

MUNICIPIO DE JAMAY

SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

NÚMERO 08/2014

16 de mayo del 2014.

Reunidos a las 08:40 horas del día 16 de mayo del año 2014, convocados en tiempo y forma en la sala de sesiones del Ayuntamiento, que se encuentra dentro del edificio de la Presidencia Municipal. Se da inicio a la sesión extraordinaria de Ayuntamiento número 08/2014 y para desahogar al primer punto del orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, para lo cual pido a la Secretario General pase lista a los presentes.

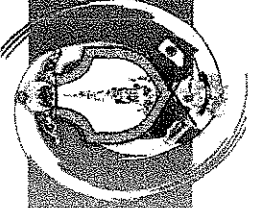
CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. AGUSTÍN VELASCO SAHAGUN	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ ANTONIO MUNGUÍA JIMÉNEZ	RETARDO
REGIDORA	L.A.E. ROCÍO IBARRA ESTRADA	PRESENTE
REGIDORA	C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS	PRESENTE
REGIDOR	C. JESÚS GODÍNEZ ORTEGA	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ GUADALUPE LÓPEZ BASULTO	PRESENTE
REGIDOR	C. JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO	AUSENTE
REGIDORA	PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS	PRESENTE
REGIDOR	ING. RAFAEL LÓPEZ SOTELO	PRESENTE
REGIDOR	ING. ALEJANDRO ZUNO LÓPEZ	PRESENTE
SÍNDICO	LIC. PRISCILA LIZETTE ARMIENTA OLEA	PRESENTE

I.- Informo al C. Presidente que tenemos la asistencia de 7 siete Regidores y la Síndico y El Presidente Municipal, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay Quórum legal para sesionar, al encontrarse la Mayoría de los integrantes que conforman el Pleno de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco.

Acto seguido comenta el regidor Rafael López, que se convocó a sesión extraordinaria y verificando los puntos a tratar no son asuntos de suma importancia que tengan que ver con servicios municipales como lo marca la ley, por lo cual, sugiere que la presente sesión sea ordinaria, pues él trae puntos para tratar en asuntos varios.

Por acuerdo de Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco, con 9 nueve votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, la presente sesión será ORDINARIA.





PRESIDENTE: Declaro abierta la Sesión ORDINARIA 08/2014, por lo cual solicito a la Secretaría General que desahogue el siguiente punto del orden del día.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO: Daré lectura al siguiente punto, el cual es, el orden del día el cual pongo a su consideración:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Aprobación de permiso, para el Regidor Jorge Armando Godínez Anguiano, para faltar a la presente sesión por asuntos personales.
- IV. Lectura y aprobación de las actas 05/2014 y 06/2014;
- V. Intervención del C. Lorenzo Casillas González, para proporcionar información respecto a la Asociación Tras la Pesca de una Esperanza y a su vez solicitar apoyo para la misma asociación;
- VI. Designación de Enlace Municipal, para el programa "Agenda para el Desarrollo Municipal 2014".
- VII. Aprobación de presupuesto del Departamento de Turismo, para las Fiestas del Corpus Christi 2014, por un monto de \$83,280.00 (Ochenta y tres mil doscientos ochenta pesos 00/100 m.n.);
- VIII. Presupuesto para la muestra gastronómica y artesanal del Centenario Jamay 2014, por la cantidad de \$73,086.90 (Setenta y tres mil ochenta y seis pesos 90/100 m.n.) IVA incluido;
- IX. Presentación de resultados de la comisión, sobre apoyo al Sr. Gerardo Briseño Jiménez, por la cantidad de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n.), más 100 cien playeras para niños por el 100 aniversario de Jamay como Municipio;
- X. Aprobación de gasto para elenco artístico, para el día en que le toca al Ayuntamiento de Jamay, Jalisco (domingo 15 de junio del 2014).
- XI. Aprobación de apoyo a grupo de artesanos para participar en las festividades del Corpus Christi 2014;
- XII. Aprobación de presupuesto del Departamento de Comunicación Social, para las Fiestas del Corpus Christi 2014, por la cantidad de \$64,579.00 (Sesenta y cuatro mil quinientos setenta y nueve pesos 00/100 m.n.);
- XIII. Aprobación para adquisición de 100 sillas plegables, para los eventos del Gobierno Municipal con un costo total de \$16,811.00 más IVA. (Dieciséis mil ochocientos once pesos 00/100 m.n.)
- XIV. Aprobación de apoyo para la compra e instalación de mingitorios, así como pintura para mantenimiento de muros, en la escuela Telesecundaria MOISÉS SAÉNZ GARZA, en la localidad de San Agustín, con un monto de \$11,995.00 (Once mil novecientos noventa y cinco pesos 00/100 m.n.)
- XV. Aprobación gasto para realización de 2 dos esculturas de la Sra. Ma. De Jesús González Zuno y Padre Eliseo Muñiz Curiel, en el festejo del 100

Gerardo Briseño Jiménez

[Signature]

[Signature]

Margarita Tamayo

[Signature]

[Signature]

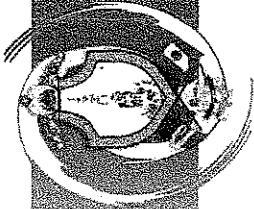
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





MUNICIPIO DE JAMAY

Aniversario de Jamay como Municipio. (Este gasto se autorizó en el presupuesto del centenario que, según acuerdo de la comisión encargada, se acordó que dicha cantidad se utilizara para exhibición de globos aerostáticos).

XVI. Apróbabón para que Presidente, Síndico y Encargado de la Hacienda Municipal, suscriban contrato de comodato con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, en el programa "Apoyo a transporte para estudiantes" en su modalidad multimodal, referente a la entrega de una unidad de transporte.

XVII. Autorización para que el Ayuntamiento de Jamay participe en el "Programa del Aniversario de la Nacionalización de la Industria Eléctrica", con la Comisión Federal de Electricidad.

XVIII. Asuntos Varios

XIX. Clausura de Sesión.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del orden del día.
Informe y certifico que se obtuvieron 9 votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO por MAYORÍA CALIFICADA.**

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

III. **Aprobación de permiso, para el Regidor Jorge Armando Godínez Anguiano, para faltar a la presente sesión por asuntos personales.**

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.
Informe y certifico que se obtuvieron 9 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que es **APROBADO por MAYORÍA CALIFICADA.**

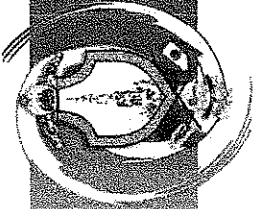
PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

IV.- **Lectura y aprobación de las actas 05/2014 y 06/2014;**

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.





Informo y certifico que se obtuvieron 9 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que es **APROBADO** el punto por **MAYORÍA CALIFICADA**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

V.- Intervención del C. Lorenzo Casillas González para proporcionar información respecto a la Asociación Tras la Pesca de una Esperanza y a su vez solicitar apoyo para la misma Asociación;

SECRETARIO GENERAL: Solicito al pleno del Ayuntamiento se manifiesten de forma económica, para que el C. Lorenzo Casillas González e Ing. Arturo López Hernández, hagan uso de la voz en la presente sesión. -----
Informo y certifico que se obtuvieron 9 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que es **APROBADO** el punto por **MAYORÍA CALIFICADA**.

Siendo las 09:00 horas, informo que se integra al Pleno del Ayuntamiento el regidor José Antonio Munguía Jiménez.

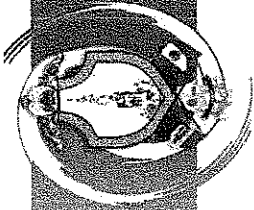
Se dirige el C. Lorenzo Casillas González y extiende un saludo por parte de la Asociación, comenta que anteriormente se había hablado con el Presidente Municipal y se le menciona el interés que se tenía de presentarse ante el Ayuntamiento en Pleno y darles a conocer lo que se está haciendo en dicha Asociación, pues dice que ahora se está atendiendo a personas dándoles terapias, por un costo muy bajo equivalente a \$60.00; también menciona que se busca trabajar para el beneficio de Jamay, pues como ejemplo pone que en días pasados acudió una señora solicitando ayuda, pues su hijo se había accidentado en Estados Unidos y había quedado paralizado de gran parte del cuerpo y actualmente se le está dando el apoyo gratuito por ser una persona de bajos recursos.

Sabemos que conjuntando acciones del Ayuntamiento con la Asociación se pueden lograr buenos resultados en beneficio de la misma población, es por eso que acudimos hacia ustedes para que, más que pedirles un apoyo, sepan que ahí están las instalaciones de la Asociación para que de ser posible, se considere bajar algún recurso o incluso dar servicios de consultorios y se tomen en cuenta también nuestra postura.

Comenta también de los gastos que se van generando en la Asociación y que a pesar de que son varios eventos que se organizan durante el año, pues no siempre les va bien: Pone de ejemplo el pago que se le hace al velador que son \$25,000.00 por todo el año (\$500.00 por semana) y sólo las ganancias que se pudiera tener en un evento, solo van para el pago del velador. Acto seguido interviene el Ing. Arturo López Hernández y comenta que son varios los gastos que se generan en la Asociación y que no siempre les va bien con los eventos, pero aún con eso, la Asociación está trabajando continuamente para mejorar, por supuesto con todo el pueblo.

Margarita Tamayo





MUNICIPIO DE JAMAY

5

El regidor Jesús pregunta que, quiénes conforman la Asociación y quién es el presidente actualmente, de igual manera, si hay alguien más que esté incorporado a dicha Asociación; para lo cual el C. Lorenzo Casillas le responde que la conforman seis parejas de esposos y que actualmente el presidente es el Ing. Arturo. Comenta también, que años atrás estaba la Sra. Guadalupe Jiménez, enseguida estuvo él y se nombró el año pasado al Ing. Arturo López. Argumenta, que se decidió que cada dos años se cambie de presidente de la Asociación. Agrega también, que hace poco ingresó una pareja más y que están queriendo ingresar dos chavos, hermanós entre sí.

El regidor Jesús pregunta: ¿cómo se está manejando la Asociación?, ¿nacó con la idea principal de concentrarse en atender a niños Down? e ¿integrantes de la Asociación son padres de niños Down?. Enseguida el C. Lorenzo Casillas responde que la mayoría de las personas se quedaron con la idea principal de que solamente se atienden a niños con síndrome; pero no es así, ya que observamos que la mayoría de niños Down lo que necesitaban era solo terapia de lenguaje y en la actualidad; los servicios principales que ofrece la Asociación es la terapia física al público en general, ya que se han enterado de que hay muchas personas que sufrieron accidentes y tienen que salir a Ocotlán e incluso a Guadalajara para recibir terapias físicas y que les cuesta mucho dinero. Y la Asociación está dando éste tipo de servicios a un costo muy bajo e incluso a personas de escasos recursos se les proporciona gratis. Comenta, que realmente las personas quedan encantadas con el servicio y ése es la motivación para ellos de seguir adelante con el proyecto. Agrega el Ing. Arturo López, que al inicio del proyecto, si había padres de niños Down quienes formaban parte de la Asociación, pero que se han ido distanciando aun cuando se les ha insistido en que permanezcan en la misma.

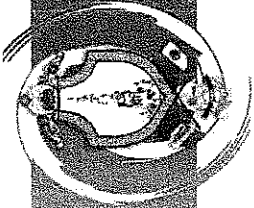
El regidor José Antonio y la síndico Lic. Priscila, aluden que conforme a lo que han escuchado por parte de los ciudadanos Ing. Arturo y C. Lorenzo, perciben que hace falta difusión por parte de la Asociación, ya que ellos mismos mencionan que muchas personas que incluso son vecinas de las instalaciones, no saben qué servicios se dan. Prosigue el regidor José Antonio y pregunta si se ha invitado a la ciudadanía a ser parte de la asociación, a lo cual el Ing. Arturo López responde que sí, efectivamente se han invitado a muchas personas, pero que no es fácil convencer, pues se trata de trabajar sin pago alguno y al contrario, tienen que poner en ocasiones, de su propia bolsa.

Comenta el regidor Jesús Godínez que por experiencia propia, ya que él fue parte de dicha asociación, que la entrada de jóvenes a un proyecto siempre da un gran impulso de seguir adelante.

La síndico pregunta que quienes conforman la asociación y el C. Lorenzo Casillas contesta que los integrantes son: el presidente es Ing. Arturo López, el tesorero es el Ing. José Alonzo Gutiérrez, el secretario es el C. Ricardo Rangel y los vocales son Miguel Zaragoza, Pascual y el Lorenzo Casillas. Todos con sus respectivas esposas.

El presidente municipal, sugiere que se conforme una comisión para darle seguimiento al tema, ya que aún hay muchas cosas que conocer y analizar para tener como resultado un beneficio para la ciudadanía.





Alude el regidor Ing. Rafael López, que el proyecto que trae la asociación es grande y que efectivamente, como lo mencionó el Ing. Arturo López en su momento, dice que él conoció las instalaciones porque necesito del servicio. Le reconoce al C. Lorenzo Casillas la humildad que muestra al mencionar éste, que él no tiene ningún inconveniente en que el Ayuntamiento tome las riendas de la asociación, pero que pide lo dejen de jardinero pues quiere seguir siendo parte del proyecto.

El presidente Agustín Velasco y los regidores Jesús, José Antonio, Rocío y síndico Priscila, les comentan a los integrantes de la Asociación Tras la Pesca de una Esperanza, que analizarán la situación de la misma, conformando una comisión. Por su parte los C.C. Lorenzo e Ing. Arturo, reconocen que sí hace falta difusión de los servicios que se brindan en centro de atención de la asociación y que trabajaran para mejorar éste tema, asimismo invitan a los integrantes del Ayuntamiento a visitar las instalaciones de la Asociación. -----
 Agrega el regidor José Antonio, que sí es muy necesario analizar el punto, pues a ellos como Ayuntamiento les interesa bastante el bien del Municipio y con ello no solo se refiere, por ejemplo, a un apoyo económico que se pueda obtener por parte del Ayuntamiento, sino a hacer crecer el centro y es por ello, que se necesita empaparse mejor del tema. -----

Una vez habiendo escuchado a los integrantes de la Asociación, se retiran de la sesión. -----

CONCLUSIÓN: Se conforma comisión para analizar el tema y trabajar en verificar realmente las condiciones de los convenios, servicios que prestan y reglamentos, con el fin de que no se politice la asociación y siga trascendiendo, para el beneficio de la ciudadanía. Dicha comisión estará integrada por los regidores (as): Margarita Tamayo, Jesús Godínez, Rocío Ibarra, Alejandro Zuno, José Antonio Munguía, Rafael López y Laura Patricia Vivas. -----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----

VI.- Designación de Enlace Municipal, para el programa "Agenda para el Desarrollo Municipal 2014".

Toma el uso de la voz la Secretario General y explica que en la semana pasada, fuimos algunos compañeros y yo a capacitación del programa que ahora cambia de nombre. Aún no se tiene la guía, pero checamos algunos puntos y realmente viene muy detallada la agenda éste año. Comenta también que la persona que sería el enlace, si tendría que ser alguien que tuviera un poco más de tiempo puesto que implica que en ocasiones se haga el trabajo de oficina a un lado para darle prioridad al tema de la agenda. Acto seguido, pregunta el regidor Alejandro que si hubo alguna premiación por la certificación del año pasado, para lo cual contesta la Secretario General Alejandra, que no, agrega que de los años 2012 y 2013 no hubo premiación en cuestión económica. Sólo nos entregaron una estatuilla, un reconocimiento por parte del Gobierno del Estado y un reconocimiento más por

Arturo López

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Lamayo

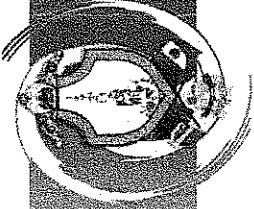
Margarita

[Signature]

[Signature]

[Signature]





MUNICIPIO DE JAMAY

parte del Gobierno de Veracruz, ya que la premiación del año 2013, fue en Boca del Río, Veracruz.

Manifiesta el Presidente Municipal Agustín Velasco, que él ha observado que el Maestro José Luis puede cubrir perfectamente ésta área, toda vez que tiene la experiencia para desarrollar el tema. Agrega la regidora Patricia que, el maestro necesitaría una secretaria para llevar a cabo éste tema, pues sí es bastante el trabajo que se le acumularía. Acto seguido alude nuevamente la Secretario General, que por la experiencia que tuvo el año pasado en la que fue ella Enlace Municipal de Agenda desde lo Local, es imposible que una sola persona desarrolle completamente el programa y se propone que aparte de la persona que sea el Enlace Municipal, éste coordine un equipo de trabajo, puesto que son 7 ejes que contemplan el programa, dividido en 2 secciones, "A" y "B". Siendo la sección "A" la obligatoria para todos los municipios; y la sección "B", para aquellos municipios mayores de 50,000 habitantes y/o para aquellos municipios con menos de 50,000 habitantes que deseen ingresar a la sección. Esto lo contempló el INAFED puesto que no se le puede exigir lo mismo, a un municipio del tamaño de Jamay a otro como Guadalajara.

CONCLUSIÓN: Se designa al Prof. José Luis Ortega Muñiz como Enlace Municipal, para el programa "Agenda para el Desarrollo Municipal 2014".

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 10 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que el punto es aprobado por Mayoría Calificada.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

VII.- Aprobación de presupuesto del Departamento de Turismo, para las Fiestas del Corpus Christi 2014, por un monto de \$83,280.00 (Ochenta y tres mil doscientos ochenta pesos 00/100 m.n.);

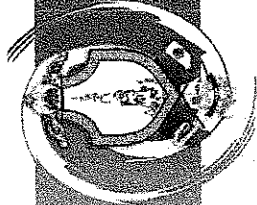
El regidor Rafael López, manifiesta que es necesario llamarle la atención puesto que el oficio que presenta el Director de turismo no está bien elaborado. Comenta la regidora Rocío, misma que encabeza la comisión de turismo que agradece los comentarios del regidor Rafael, ya que ella cuando checó el oficio se fue directamente a checar el presupuesto de forma detallada.

Se anexa propuesta:

Evento	Fecha	Lugar	Hora	No. De Participantes	Apoyos de Presidencia	Material requerido	Total

Margarita Romero





MUNICIPIO DE JAMAY

Entrada de Gremios	Martes 10 de junio	"la gigantera"	6:00 pm salida	13 gremios	Banda de música \$8,000.00	\$8,000.00
Exposición fotográfica: "Género fotográfico y oficios"	Miércoles 11 junio	Salón de eventos múltiples			\$2,000.00 arreglos y coctel de frutas, agua y refresco.	\$2,000.00
Gremios unidos con el Ayuntamiento	Domingo 15 de junio 2014.	Templo y plaza principal	7:00 pm	Ayuntamiento y Queseros, Banamex, Vinaterías, San Isidro, grupo de jóvenes.	\$3,000 de la misa; Flor \$1,500; Vino y pan \$300; Despensa \$400; Canasta de flor y frutos \$300; Carro alegórico \$5,000	\$10,500.00
Quema de castillo	Jueves 19	Plaza principal	10:30pm		Castillo \$8,000	\$8,000.00
Salida de oficios	Domingo 22 de junio	Secundaria	9:00am	11 oficios	\$3,500 de apoyo c/u siendo el total \$38,500; reconocimientos c/u \$100, total \$1,100; 11 lonas de 1.5x2.0 mts. \$200 c/u total \$2,200.	
TOTAL=						\$83,280.00

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

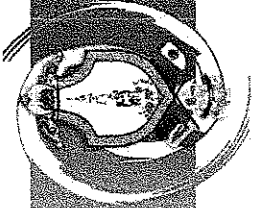
Margarita Tainco

Los regidores comentan que es importante que los gremios que tienen el día junto con el ayuntamiento, se les convoque para que también colaboren con los gastos que se generan, ya que al presupuesto que se está presentando, todos los gastos están corriendo por parte del Ayuntamiento. Asimismo, sugieren que se apruebe una cantidad y que se administre por parte de la regidora Rocío, previendo que se pueden ahorrar algunos gastos.

CONCLUSIÓN: Aprobación de presupuesto del Departamento de Turismo, para las Fiestas del Corpus Christi 2014, hasta por la cantidad de \$78,280.00 (Setenta y ocho mil doscientos ochenta pesos 00/100 m.n.).

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.





SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

VIII.- Aprobación de presupuesto para la muestra gastronómica y artesanal del Centenario Jamay 2014, por la cantidad de \$73,086.90 (Setenta y tres mil ochenta y seis pesos 90/100 m.n.) IVA incluido;

Explica detalladamente la propuesta, la regidora Rocío misma que describe cada uno de los montos en los que se gastaría, desde la música para el desfile y la muestra, como los apoyos, adornos, bebidas, invitaciones, reconocimientos, desechable, etc. Menciona también que aún no se ha podido dar una respuesta a los restauranteros, puesto que está en espera de la respuesta del Ayuntamiento, en cuestión del recurso que se aprobaría. Comenta también, que la última muestra que se hizo en el mes de abril, la respuesta fue muy favorable por parte de los empresarios, así como de la ciudadanía que tuvo el honor de acompañarnos. Con los comentarios del Presidente y algunos de los Regidores se está buscando dar mayor apertura a la ciudadanía. Agrega, que las cantidades que se han gastado en estos temas están bien auditadas por ella misma.

CONCLUSIÓN: Se aprueba presupuesto para la muestra gastronómica y artesanal del Centenario Jamay 2014, hasta por la cantidad de \$73,000.00 (Setenta y tres mil pesos 00/100 m.n.) y se conforma comisión para la logística del evento, misma que estará conformada por los regidores L.A.E. Rocío Ibarra, Lic. Priscila Lezette Armienta, Profra. Laura Patricia Cervantes, Ing. Alejandro Zuno y C. José Antonio Munguía.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA**.

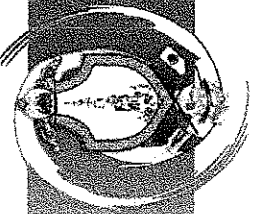
PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

IX.-Presentación de resultados de la comisión, sobre el apoyo al Sr. Gerardo Briseño Jiménez, por la cantidad de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n.), más 100 cien playeras para niños por el 100 aniversario de Jamay como Municipio;

Argumenta la Síndico Municipal que fueron convocados varios de los regidores para ver éste tema del Sr. Gerardo, pero que finalmente sólo estuvieron ella y el regidor Alejandro y fueron los que platicaron con el Sr. Gerardo, para lo cual les expone que ellos contempla que se le pudiera dar un apoyo económico para que

Margarita Tamayo





pague música y 100 playeritas para niños (as), mismas que según cotización, salen poco más de \$4,000.00 ó en su caso, si los regidores lo deciden, apoyarle sólo con los \$5,000.00 que inicialmente solicitó.

Comentan y coinciden los regidores, que cómo éste es un evento que meramente lo hace la ciudadanía, les parece mejor que se dé el apoyo de los \$3,000 tres mil pesos y a través de la donación de playeras para los niños, se vea que también que el Ayuntamiento ha aportado, además del apoyo que se brindaría siempre con seguridad pública.

Acto seguido comenta la Síndico Municipal, que le pidió el Sr. Gerardo que hiciera mención en sesión de Ayuntamiento, que a él se le ocurrió hacer un reconocimiento especial a los hijos ausentes, ya que a él lo han apoyado bastante en los eventos que ha organizado, donándoles una llave que sería el símbolo de la entrega de la llaves del Municipio, por parte del Presidente Municipal y que el evento de entrega podría ser en el campo del trompo, el día en que hay juego de futbol con los hijos ausentes.

Sugiere el regidor José Antonio que éste tema de las llaves se mande a comisión para su análisis.

CONCLUSIÓN: Se aprueba la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n) para gasto de banda de música para el mini-corpus 2014 y hasta por la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00 /100 m.n.) para el pago de playeras que se regalarán a los niños en mismo evento.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA**.

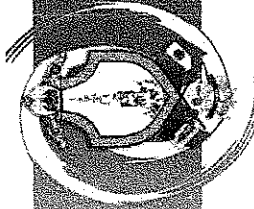
PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

X.- Aprobación de gasto para elenco artístico, para el día en que le toca al Ayuntamiento de Jamay, Jalisco (domingo 15 de junio del 2014).

Hace mención la Secretario General, que junto con la convocatoria que se les envió, se anexó un oficio que le hizo llegar el Lic. Saúl en el cual vienen las cotizaciones de los diferentes grupos, incluyendo varias sonoras como la Kaliente, Palomar, Dinamita, Banda Maguey, la Tropa Chicana, Banda Pelillos, Los Muecas, Los Fredys, Los Falcons, Los Centenarios, entre otros.

El regidor Rafael menciona que a Jamay, nunca se ha traído un buen grupo por parte del Ayuntamiento y que sería bueno éste año hacerlo aprovechando el festejo del 100 aniversario de Jamay como Municipio. Agrega también que sería muy bueno que fueran dos grupos. Acto seguido, alude el regidor Jesús Godínez y hace hincapié en que ya se ha gastado gran parte del presupuesto y apenas vamos en el mes de mayo, no quisiera que se gastara tanto porque en los próximos meses el Ayuntamiento se vería en grandes problemas para pagar por ejemplo los





aguardados de los trabajadores, entre otras obligaciones que se tienen. Opina que para él sería suficiente la contratación de una sonora.-----

Los regidores opinan que sería prudente que el Lic. Saúl acudiera a Cabildo para que les diera su punto de vista, ya que él tiene más experiencia en el ramo.-----

Se solicita al Ayuntamiento autorización para que el Lic. Canuto Saúl Ortega Mendoza, haga uso de la voz ante el pleno. Con 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones y aprobado por mayoría calificada, se le concede hacer uso de la voz a ciudadano en mención.-----

El Lic. Saúl comenta que el oficio que hizo llegar, está elaborado, no con la propuesta que a él le gustaría, sino con lo que él ha observado que le llama más la atención a la gente y que no esté muy caro, que esté a las condiciones del Municipio. Añade, que independiente del costo que tendría la banda o grupo contratado, hay que contratar el servicio del escenario y sonido, costos que van desde los \$7,000.00 hasta los \$20,000.00 . Además comenta que las propuestas son a reserva de que los grupos estén libres para el domingo 15 de junio.-----
Una vez escuchado al Lic. Saúl quien es experto en el ramo, se retira de la sesión.---
Los regidores comentan el aprobar una cantidad y elegir la contratación de los Falcons y la Sonora Dinamita, a reserva de que se encuentren ocupados ambos. ---
CONCLUSIÓN: Aprobación de gasto, hasta por la cantidad de \$82,000.00 (Ochenta y dos mil pesos 00/100 m.n.), para pago del elenco artístico, para el día en que le toca al Ayuntamiento de Jamay, Jalisco (Domingo 15 de junio del 2014).-----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.-----

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.-----

Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el puntos es **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA**.-----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.-----

XI.- Aprobación de apoyo a grupo de artesanos para participar en las festividades del Corpus Christi 2014;

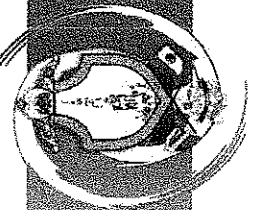
La Secretario Alejandra, recuerda a los regidores que al enviarles la convocatoria, también les hizo llegar el oficio que le hicieron llegar el grupo de artesanos.-----

La regidora Rocío explica que lo que solicitan los artesanos son dos cosas: 1.- quieren que se les contemple un día dentro de los eventos culturales para llevar a cabo pasarelas, mostrando las artesanías, productos y demás creaciones. Además invitarán a diseñadoras jóvenes de Jamay y se coordinarán también con los artesanos del DIF municipal. 2.- Proponen instalar un corredor artesanal, donde se puedan apreciar y poner a la venta al público las artesanías, bisutería, ropa y demás artículos elaborados por artesanos del municipio.-----

Pregunta el regidor Jesús, que si hay una estimación en recursos para poder aprobar una cantidad y llevar a cabo el segundo punto, ya que el primero, sería

Margarita Tomero





cuestión de hablar con el Arq. Pascual para que los considerara dentro del programa de cultura. La regidora Rocío sugiere que se conforme una comisión para checar detalladamente éste tema, pues no se tiene un presupuesto para poder aprobarlo.

CONCLUSIÓN: se conforma comisión para verificar presupuestos, misma que estará integrada por los regidores: L.A.E.Rocío Ibarra, Lic. Priscila Lizette, Profra. Patricia Cervantes, C. Jesús Godínez e Ing. Alejandro Zuno.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

XII.- Aprobación de presupuesto del Departamento de Comunicación Social, para las Fiestas del Corpus Christi 2014, por la cantidad de \$64,579.00 (Sesenta y cuatro mil quinientos setenta y nueve pesos 00/100 m.n.);

La Secretario, comenta a los regidores que les hizo llegar el presupuesto que el departamento de Comunicación Social propone. La Síndico Priscila comenta que las fiestas del Corpus no es un evento que necesite difusión alguna, caso contrario a lo que fue el festejo del 100 Aniversario de Jamay como Municipio.

CONCLUSIÓN: Aprobación de presupuesto del Departamento de Comunicación Social, para las Fiestas del Corpus Christi 2014, hasta por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 m.n.).

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO por MAYORÍA CALIFICADA.**

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

XIII.-Aprobación para adquisición de 100 sillas plegables, para los eventos del Gobierno Municipal con un costo total de \$16,811.00 más IVA. (Dieciséis mil ochocientos once pesos 00/100 m.n).

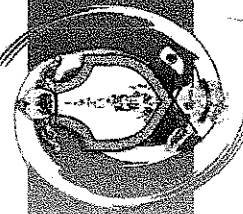
Comenta el regidor Jesús Godínez que éste es un gasto recuperable, ya que seguido se están rentando sillas para los eventos y al tener sillas propias ya no se pagaría renta.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO por MAYORÍA CALIFICADA.**





PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----

XIV.- Aprobación de apoyo para la compra e instalación de mingitorios, así como pintura para mantenimiento de muros, en la escuela Telesecundaria MOISÉS SAÉNZ GARZA, en la localidad de San Agustín, con un monto de \$11,995.00 (Once mil novecientos noventa y cinco pesos 00/100 m.n.).

El Presidente Municipal, explica que el maestro de la Telesecundaria de San Agustín está solicitando que se apoye con los trabajos de ésta escuela. El monto que se anexa es el gasto total. Hablando con él, acertó junto con los padres de familia, que ellos pondrían la mitad de éste recurso. -----

CONCLUSIÓN: Se aprueba el apoyo para la escuela Telesecundaria MOISÉS SAÉNZ GARZA, en la localidad de San Agustín, por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 m.n.). -----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto. -----
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. -----

Informe y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA**. -----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----

XV.- Aprobación gasto, por \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 m.n.) para realización de 2 dos esculturas de la Sra. Ma. De Jesús González Zuno y Padre Eliseo Muñiz Curiel, en el festejo del 100 Aniversario de Jamay como Municipio. *(Este gasto se autorizó en el presupuesto del centenario que, según acuerdo de la comisión encargada, se decidió que dicha cantidad se utilizara para exhibición de globos aerostáticos).* -----

El regidor Jesús Godínez, comenta que ésta cantidad fue aprobada en el festejo del 100 Aniversario de Jamay como Municipio, pero que Gaby decía que no alcanzaba el tiempo para que estuvieran los bustos y develarlos dentro del festejo; entonces la comisión encargada de verificar este tema, decidimos que el dinero que se había considerado para los bustos se utilizara para la exhibición de los globos aerostáticos y que después veíamos la aprobación de los bustos. Ahora está metiendo nuevamente el punto Gaby, para la develación del busto de la Sra. Ma. de Jesús González Zuno en el festejo de las fiestas del Corpus y la develación del busto del padre Eliseo estaría pendiente para el mes de septiembre. -----

El Presidente Municipal Agustín Velasco, comenta que recibió llamada por parte del Sr. Salvador García, hijo de la Sra. Ma. de Jesús González Zuno, agradeciéndole que se vaya a galardonar a su mamá con el busto que se develará, ya que anteriormente se había aprobado ésta cantidad. -----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto. -----



SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.-----

Informe y certificado que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA**.-----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

XVI.- Aprobación para que Presidente, Síndico y Encargado de la Hacienda Municipal, suscriban contrato de comodato con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, en el programa "Apoyo a transporte para estudiantes" en su modalidad multimodal, referente a la entrega de una unidad de transporte.

Explica el Presidente Municipal, que en el evento que hubo para la entrega de las patrullas, el Secretario de Integración se comprometió para dar éste transporte. --- Entre los requisitos que vienen para poder obtener éste apoyo, es por ejemplo el designar a un chofer que sea quien esté manejando el camión. El regidor Rafael pregunta que si se va a contratar a una persona que sea el chofer, para lo cual el Presidente contesta que no, ya que se pretende que sea mismo personal del Ayuntamiento quien se haga cargo.-----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.-----

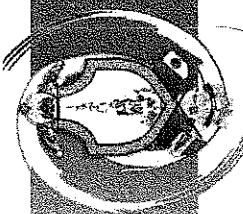
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.-----

Informe y certificado que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que es **APROBADO** el punto por **MAYORÍA CALIFICADA**.-----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.-----

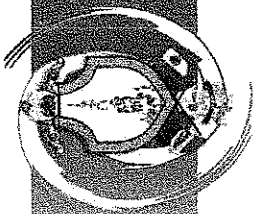
XVII.-Autorización para que el Ayuntamiento de Jamay participe en el "Programa del Aniversario de la Nacionalización de la Industria Eléctrica", con la Comisión Federal de Electricidad.

El Presidente Municipal explica que es un Programa que tiene la Comisión Federal de Electricidad, en el cual sortean a los Municipios para llevar a cabo alguna obra. Esto, con motivo del Aniversario de la fundación de dicha dependencia. Explica que, en éste contexto se les propuso la electrificación de las calles Manuel Gómez Morín y de ahí, seguir la electrificación hacia la calle 2 de Abril. Agrega el Regidor Jesús Godínez que, el programa implica que la Comisión pone el material para llevar a cabo la obra y el Sindicato de la misma dependencia, pone la mano de obra con los trabajadores de la misma, prestando éstos sus servicios, los sábados que son los días que ellos descansan. Sin embargo, también proponen que seamos nosotros quienes les proporcionemos el alimento, así como otros tipos de servicios como la elaboración de las cepas. Agrega, que aún no se define bien la obra, sin



Margarita Lomero





embargo, vemos necesario la aprobación del Ayuntamiento principalmente para participar en el programa. -----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretaría General levante la votación del punto. -----

SECRETARÍO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto. -----

Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO por MAYORÍA CALIFICADA.** -----

Acto seguido interviene el regidor José Antonio Munguía Jiménez, solicitando permiso para retirarse, ya que quedó de ver a unas personas porque creyó que la sesión se terminaría más temprano. Por mayoría calificada, los regidores autorizan que el regidor se retire de la sesión. -----

PRESIDENTE: Solicito a la Secretaría General que desahogue el siguiente punto del orden día. -----

XVIII.- Puntos Generales.

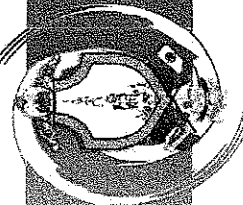
- a) **Aprobación de apoyo por la cantidad de \$130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 m.n) para hacer los baños y gradas en el campo de futbol de San Agustín, Municipio de Jamay, Jalisco.**

La regidora Margarita presenta un oficio firmado por el Comité Deportivo de San Agustín en el cual piden apoyo al Ayuntamiento para llevar a cabo tal trabajo. Cabe destacar que el Comité cuenta con la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.) para llevar a cabo la obra y también están dispuestos a poner la mano de obra. Externa el Presidente Municipal, que le gusta la actitud de los solicitantes en éste caso, ya que casi siempre llegan las personas pidiendo y pidiendo y ahora están solicitando pero están también viéndose el interés con la aportación por parte de ellos, entonces hay que apoyarles en la medida de lo posible. El regidor Jesús Godínez pregunta que si existe un proyecto bien elaborado, para lo cual la regidora Margarita comentó que sólo existe una estimación en cuestión de dinero sobre lo que se pretende hacer. Agrega el regidor Rafael que a él se le hace muy inflado el presupuesto, dice que es mucho dinero \$130,000.00 que se requiere hacer un proyecto bien elaborado, ya que a su punto de vista cree que no se gastarían ni los \$50,000.00 puesto que ellos pondrían la mano de obra. -----

El Presidente Agustín Velasco dice que es muy conveniente que se haga un proyecto, para tomar una decisión adecuada. Es muy importante atender a las personas que se presentan en ésta actitud, pero si hay que analizar el proyecto para poder hablar de un presupuesto. El regidor Jesús, comenta también que es muy importante estar al pendiente del buen uso del material para que se aproveche de forma adecuada. Le sugiere a la regidora Margarita que, una vez aprobado algún presupuesto, ella esté al pendiente de la obra, para lo cual la regidora Margarita afirma que ella estará al pendiente. -----

CONCLUSIÓN: Se manda a comisión el punto, para checar el proyecto y montos para aprobar en lo subsecuente, misma que estará conformada por el Presidente





Agustín Velasco, la regidora Margarita Tamayo, el regidor José Guadalupe López e Ing. Ernesto Becerra.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

b) Aprobación para gastos, del evento para recibir a los hijos ausentes, hasta por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.).

Comenta el regidor Rafael que si sería muy bueno que se aprobara una cantidad para atender a los hijos ausentes, dentro del festejo de las fiestas del Corpus Christi 2014, ya que en ocasiones no hay apoyo por parte del Ayuntamiento. Dicha cantidad se utilizaría para ofrecerles la comida, música y bebida, ya que se hace año con año un evento deportivo en el campo del trompo.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

c) Aprobación para la participación en el programa "Programas Regionales 2014", para que el H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco realice obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por un monto de \$2'000,000.00 que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre del 2014, con recursos provenientes de "PROGRAMAS REGIONALES 2014" con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014. Obras (pavimentación con concreto hidráulico de la calle Epigmenio Zaragoza de calle Antonio Ramírez a privada Pedro Moreno) y (Pavimentación con Concreto hidráulico de la calle Epigmenio Zaragoza, de calle privada Pedro Moreno a calle 5 de Febrero.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General levante la votación del punto.

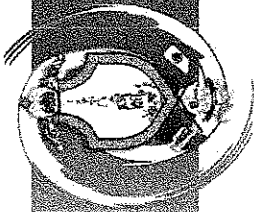
SECRETARIO: Por instrucción del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto.

Informo y certifico que se obtuvieron 10 diez votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, por lo que el punto es **APROBADO** por **MAYORÍA CALIFICADA**.

PRESIDENTE: Solicito a la Secretario General que desahogue el siguiente punto del orden día.

XIX.- Clausura de Sesión.

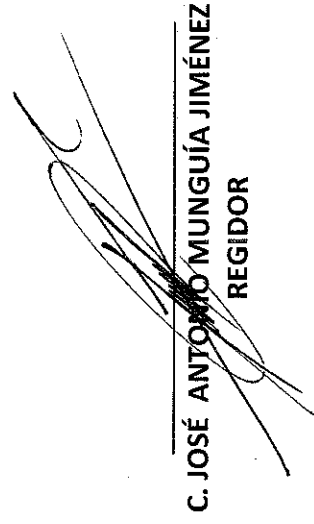
PRESIDENTE: No habiendo más puntos que tratar se da por clausurada esta sesión Ordinaria 08/2014 de la administración 2012-2015 del Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, siendo las 15:45 horas del día 16 de mayo del año 2014.

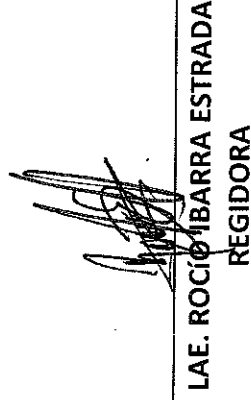


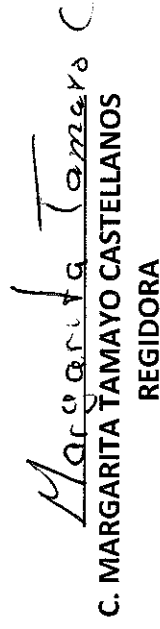
MUNICIPIO DE JAMAY

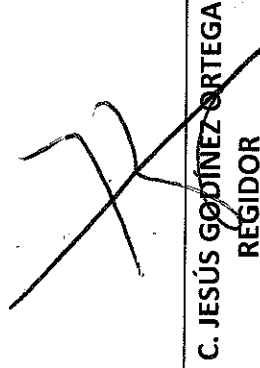
17


C. AGUSTÍN VELASCO SAHAGÚN
PRESIDENTE MUNICIPAL

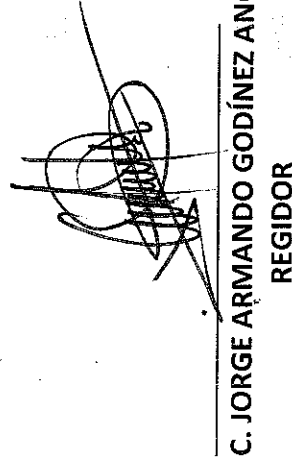

C. JOSÉ ANTONIO MUNGUÍA JIMÉNEZ
REGIDOR

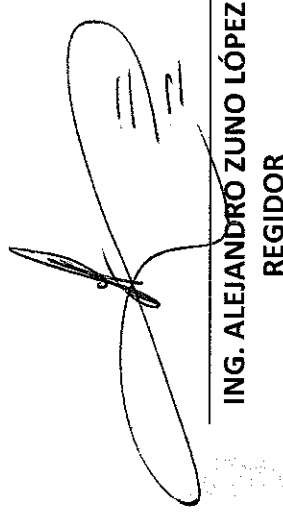

LAE. ROCÍO IBARRA ESTRADA
REGIDORA


C. MARGARITA TAMAYO CASTELLANOS
REGIDORA

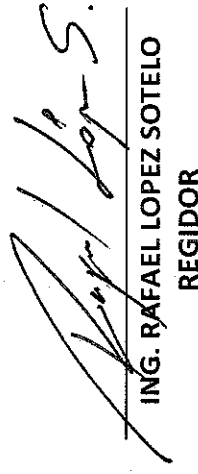

C. JESÚS GODÍNEZ ORTEGA
REGIDOR

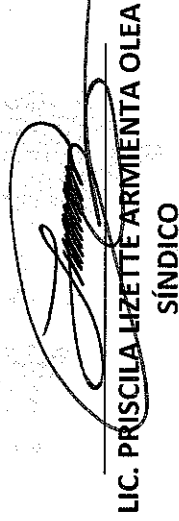

C. JOSÉ GUADALUPE LÓPEZ BASULTO
REGIDOR

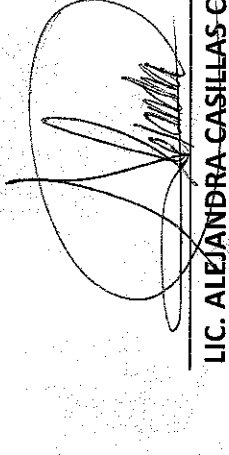

C. JORGE ARMANDO GODÍNEZ ANGUIANO
REGIDOR


ING. ALEJANDRO ZUNO LÓPEZ
REGIDOR


PROFRA. LAURA PATRICIA CERVANTES VIVAS
REGIDORA


ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO
REGIDOR


LIC. PRISCILA LIZETTE ARMIENTA OLEA
SINDICO


LIC. ALEJANDRA CASILLAS CRUZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

